



REGLAMENTO DEL RANKING TWE DAGANZO TEMPORADA 2021

INTRODUCCIÓN

El **Ranking TWE Daganzo** es una actividad deportiva competitiva para los tenistas daganceños y de localidades próximas. Es una actividad federada incluida entre las competiciones de la **Federación Madrileña de Tenis (FTM)**, cuyos resultados computan en el cálculo del Ranking Nacional de la **Real Federación Española de Tenis (RFET)**.

El ranking está patrocinado por **Tennis Warehouse Europe**, que proporciona material deportivo para premiar a los mejores clasificados, y ofrece descuento a los participantes en las compras online en su tienda.

El ranking cuenta con el apoyo y la colaboración de la **Escuela Municipal de Tenis de Daganzo**, gestionada por la empresa **Tie Break Tennis**, y de la **Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Daganzo**.

El ranking está supervisado por el Juez Árbitro César Izquierdo Miguel, que se responsabiliza del correcto funcionamiento del ranking, y de dar el visto bueno a los resultados que se comunican a la FTM. Alberto Vegas Serrano se encargará de la gestión de altas y bajas y de la comunicación con los jugadores. La comunicación oficial de partidos y resultados se gestiona a través de la plataforma **www.15iguales.com** web oficial del ranking.

PARTICIPANTES

Puede participar en el ranking cualquier jugador federado con licencia en vigor, con al menos 15 años cumplidos, o que los cumplan en el año.

La **cuota anual** para participar en el ranking es la siguiente:

- Licencias de clubes Tie Break Tennis (**Daganzo, Cobeña, Brezo**): **10 euros**
- Licencias de **otros** clubes: **20 euros**
- **Descuento** para empadronados en **Daganzo**: **5 euros**

Todos los ingresos del ranking, obtenidos por el pago de las cuotas y por patrocinios, redundarán en beneficio de los participantes del ranking, ya que los ingresos se emplearán íntegramente en pago por los servicios de gestión, arbitraje, trofeos y posibles premios para los mejores clasificados en las distintas clasificaciones del ranking, o en gastos asociados a posibles eventos o ceremonias de entrega de trofeos. La colaboración de las personas involucradas en la organización es totalmente desinteresada y no remunerada. La plataforma www.15iguales.com cobra por los servicios de gestión y arbitraje del ranking.

SISTEMA

El ranking funciona por un **sistema de grupos**, estando los jugadores mejor clasificados en el grupo 1 y los peor clasificados en el último grupo.

Los grupos serán normalmente de entre 6 y 8 jugadores. Y se jugarán jornadas de aproximadamente 4 meses.

Dentro de cada jornada cada jugador deberá jugar contra el resto de los jugadores de su grupo. Por cada partido ganado (jugado o wo) se recibe 3 puntos, por cada partido perdido (y jugado) se recibe 1 punto, y por partidos no jugados o perdidos por wo se reciben 0 puntos. Los wo solo se podrán comunicar si existe acuerdo entre ambos jugadores. En caso de no haber acuerdo los jugadores implicados expondrán sus motivos y la decisión será tomada por el juez árbitro.

Se clasificarán los jugadores de cada grupo durante cada jornada por mayor número de puntos. En caso de empate a puntos entre dos o más jugadores quedará mejor clasificado el que tenga mejor diferencia de sets, y si persiste el empate por mejor diferencia de juegos. Una vez acabada una jornada, ascenderán de grupo los dos mejores clasificados y descenderán los dos peores clasificados.

Existe una clasificación general anual que se obtiene de la suma en todas las jornadas de los puntos conseguidos, y los puntos de grupo (8 puntos los del último grupo, 16 los del anterior, y así sucesivamente sumando otros 8 por cada grupo).

Excepcionalmente, en casos de incorporaciones, bajas definitivas o temporales, o reincorporaciones, se podrá hacer algún reajuste en los grupos intentando conseguir que los grupos sean lo más homogéneos posible en cuanto a nivel, a la vez de procurando no perjudicar a ningún jugador.

La comunicación de resultados a la RFET se realizará al final de los meses de abril, agosto y diciembre, para que contabilicen en el ranking nacional.

TORNEOS

En la inscripción al ranking está incluida, de forma gratuita, la participación en dos torneos federados (sociales), uno en Navidad y otro en verano, que se rigen por sus propios reglamentos específicos. Serán torneos de unas dos semanas de duración, en formato cuadro eliminatorio con consolación. Una vez acabado el torneo se comunicarán los resultados a la RFET para que contabilicen en el ranking nacional (contando puntos por victoria y por ronda).

PREMIOS

A la finalización de cada jornada, el vencedor del grupo 1 recibirá una tarjeta regalo de 25 € para canjearla en compras en Tennis Warehouse Europe (50 € para el vencedor del grupo 1 en la última jornada).

Al finalizar la anualidad, habrá premios para los mejores de la clasificación general, consistentes en material deportivo cortesía de TWE.

PARTIDOS

Todos los partidos se jugarán de acuerdo con el documento Reglas del Tenis de la ITF, disponible en: http://www.rfet.es/es_rfet_gobierno_reglamentos.html. Los partidos serán al mejor de tres sets con tie break, admitiendo también, si ambos jugadores están de acuerdo, el jugar un super tie break a 10 en el caso de empate a un set (en este caso el tercer set computará como 1-0 para el ganador).

Los partidos se jugarán preferentemente en las instalaciones municipales de Daganzo, aunque en el caso de que ambos jugadores estén de acuerdo, se podrá jugar en cualquier otra pista. Los dos jugadores se pondrán de acuerdo en el día y hora, y reservarán la pista, que será pagada a medias. Ambos jugadores deberán acudir con pelotas nuevas o en buen estado, y jugarán con las que estén en mejores condiciones, o las que estimen oportuno.

COMUNICACIONES

Las comunicaciones dentro del ranking se efectuarán a través de los siguientes medios:

- La plataforma www.15iguales.com para el tema de partidos, resultados y clasificaciones.
- La información de interés general para los participantes del ranking se realizará por un grupo de WhatsApp creado a tal efecto.
- Las comunicaciones entre jugadores para concertar partidos se realizarán de forma privada. No se utilizará la plataforma 15iguales.com ni el grupo de WhatsApp del ranking con mensajes que no sean de interés general.
- Las comunicaciones entre jugadores y la organización (para resolver dudas o conflictos) serán preferentemente por mensaje privado de WhatsApp.

OTRAS CONSIDERACIONES

En caso de existir cualquier tipo de disparidad o conflicto entre jugadores, debe ser comunicado inmediatamente a la organización y/o al juez árbitro (como máxima autoridad en estos aspectos), que tomarán las correspondientes decisiones atendiendo a la reglamentación del tenis (si procede), al reglamento de ranking (si procede), o según su propio criterio, velando en cualquier caso por el correcto funcionamiento del ranking.

Si algún jugador desea que sus partidos sean arbitrados, puede contratar la presencia de un árbitro oficial durante los partidos haciéndose cargo del coste, siendo las decisiones de dicho árbitro de obligado acatamiento para ambos jugadores.

En situaciones excepcionales, se puede decidir la expulsión de cualquier jugador del ranking cuando haya un manifiesto desinterés por jugar los partidos, comportamiento antideportivo o contrario al espíritu del ranking, o faltas graves de respeto hacia otros participantes.

El Ranking TWE Daganzo no se hace responsable de lesiones o cualquier tipo de daño ocasionado en la disputa del ranking. No obstante, facilitará en la medida de sus posibilidades la interacción con la Federación Madrileña de Tenis para beneficiarse del seguro de la competición federada.

En caso de causas de fuerza mayor, como posibles confinamientos por pandemias, u otras catástrofes de cualquier índole, el ranking puede quedar suspendido o aplazado, aunque por lo general seguirá en funcionamiento mientras esté permitida la disputa de los partidos de tenis, las pistas municipales de Daganzo están abiertas, y al menos esté permitida la movilidad dentro del municipio de Daganzo.

Todas las normas anteriores están sujetas a cambios, bien sea por decisión de la organización o por sugerencia de un cierto número de participantes. Cualquier modificación a las normas (más allá de correcciones ortográficas, de estilo, o aclaraciones) será comunicada a todos los participantes con suficiente antelación, para su conocimiento y aplicación.